

**LA ENSEÑANZA TÉCNICA EN LA ARGENTINA: EL CASO DE LA
ESCUELA INDUSTRIAL Nº 4 “JOSÉ MENÉNDEZ” DE LA CIUDAD DE RÍO
GALLEGOS.¹**

PROF. MICHNIUK NATALIA
UNPA – UARG

E-mail: nataliamichniuk@yahoo.com.ar

La provincia de Santa Cruz se constituye como tal en 1957, quedando atrás su carácter de Territorio Nacional. Recordemos que en 1878 Santa Cruz formaba parte de la llamada “Gobernación de la Patagonia”, cuya capital era Viedma. Este territorio Nacional se subdividió en 1884 en los Territorios Nacionales de Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. En 1955 hubo una política de provincialización de los mismos, quedando solo al margen Santa Cruz y Tierra del Fuego, que conformaban la “Provincia de la Patagonia”. En este mismo año al establecerse la llamada “Revolución Libertadora” anula la provincialización realizada por Perón y le sigue otorgando el status de territorio Nacional. Al cesar este gobierno autoritario en 1957 se provincializa Santa Cruz, sobreviviendo aún como Territorio Nacional solo Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (hasta su provincialización en 1992).

A manera de ejemplos ilustrativos de la incorporación efectiva de nuestra provincia en el contexto nacional, podríamos mencionar que el tiempo transcurrido desde la declaración de la Independencia Nacional en 1816 hasta la integración productiva de este territorio fue de 177 años; que la primera comunicación telegráfica entre Río Gallegos y Buenos Aires fue en 1902; que la primera visita presidencial a este territorio fue realizada por el General Julio Argentino Roca en 1899 y pasarían 58 años hasta que nuevamente un

¹ *Este trabajo se enmarca dentro del PAV “Los saberes socialmente productivos, los saberes del trabajo en un enclave económico. El caso YPF en la zona austral”, Nodo Santa Cruz, UNPA-UARG, dirigido por el Dr. Juan D. Ruiz.*

presidente pisara estas latitudes –visita del General Aramburu en 1957- y 61 años para que lo hiciera un segundo presidente constitucional – Frondizi en 1960-. Resaltemos esta cronología en si misma significativa: desde la declaración de la Independencia Nacional hasta 1899 en que se produjo la primera visita de un presidente constitucional, habían transcurrido 83 años y hasta 1960 en que concretó la segunda, 144 años. La primera en el período de pleno auge del modelo agroexportador y la segunda en una fase de industrialismo desarrollista.

Es alrededor de la producción lanar y de su explotación en el mercado que se da el poblamiento definitivo de Santa Cruz. *“Este proceso se inserta en las necesidades de expandir la producción de materias primas, de acuerdo al rol asignado a Argentina en la División Internacional del Trabajo...El interés del estado Nacional en sentar soberanía en la zona, generó las condiciones para el asentamiento de pobladores en base a la producción de lana y carne ovina”*.² La extensión de la explotación pecuaria en el territorio de Santa Cruz, acelerado a partir de 1881 por el Tratado de Límites entre Argentina y Chile, contribuyó a la instalación de población, primeramente en la costa y luego su avance en la cordillera. Entre 1878 y 1885 se establecen Puerto Santa Cruz y Puerto Deseado; entre 1885 y 1903 lo hacen Puerto San Julián y Río Gallegos; entre 1911 y 1930 se conforman Las Heras, Perito Moreno, Caleta Olivia, Pico Truncado, El Calafate y Comandante Luis Piedra Buena.

Haciendo referencia al poblador de estas tierras (luego de los nativos), cabe resaltar la figura del pionero. Mencionaremos a José Menéndez, uno de los representantes de estos inmigrantes que llegaban a estas lejanías. Oriundo de Oviedo -España- , llega a Punta Arenas – Chile - en 1876 a los 30 años. Desarrolló todo tipo de empresas posibles, pasando desde la producción del ganado ovino, hasta la explotación de una flota marítima de barcos, aserraderos, etc. Santa Cruz integraba en ese entonces, conjuntamente con el sur de Chile y Tierra del Fuego una región que funcionaba de una manera

² Bona, A.: “Actividades económicas en santa Cruz. Patagonia. Argentina”. Ed. Milenio. España 1999.

sorprendentemente autónoma con respecto a los centros nacionales correspondientes (Santiago de Chile y Buenos Aires).

Bona (1999) afirma que el centro económico y exportador de esta región fue la ciudad de Punta Arenas, donde se dirigía la producción lanar de la zona patagónica y de donde se recibía un sinnúmero de mercancías: ...*“De modo que Chile hace imperar aquí combinaciones postales que paga a buen precio, calculadas para su provecho propio. Y el hecho es tanto más digno de tenerse presente cuanto que tiene monopolizado como riquísimo mercado para sus productos todo el extremo territorio de Santa Cruz. Los vinos, cereales, mil variedades de frutas secas que se consumen en estos pueblos son chilenos en su totalidad. Aquí no se conoce nada Argentino, ¡sin embargo, Valparaíso no dista de Gallegos menos que de Buenos Aires!... ¡Pudimos evitar que Chile se hiciera dueño de estos ricos territorios; pero no hemos echado afuera su espíritu y su influencia, que imperan en la mitad de la Patagonia Argentina. Todo el comercio de Santa Cruz, rico y poderoso, radica en Punta Arenas, y las lanas de este territorio, que son de calidad superior, se cotizan en los mercados europeos con el nombre de esta ciudad...”*³

Existía una clara influencia comercial, industrial y de servicios que provenía de Santiago (Chile). La Isla de Chiloé (Chile) era un punto fuerte de apoyo hacia el sur, llegando así hasta la zona de Punta Arenas; desde allí zarpaban barcos que iban costeano el Estrecho de Magallanes, salían al Océano Atlántico e iban haciendo puntos de apoyo del comercio en la zona de Río Gallegos, de Puerto Coyle, de Santa Cruz, de Puerto de San Julián, de Deseado, etc. hasta llegar a lo que es hoy Comodoro Rivadavia. Desde Punta Arenas había también una comunicación muy fluida con las Islas Malvinas, y por ende con Inglaterra. Otro dato no menos importante es que como Chile no podía comunicarse hacia el norte por sus campos de hielo, ya tenía colonias desde el lago Carrera (continuación del lago Bs.As hacia el sur), y de ahí ingresaban a la Argentina por los llamados caminos y senderos que se

³Informe del Gobernador del Territorio Santacruceño, Dautari Rodríguez, al Ministro del Interior del Gobierno Nacional en 1906 (Presidencia del Dr. Manuel Quintana y Dr. Amancio Figueroa Alcorta). Archivo General de la Nación. Fondo Documental Ministerio del Interior, expediente 660/1906

utilizaban para el comercio interno, para la extracción pecuaria, con destino final Río Gallegos o Punta Arenas. Incluso si nos referimos a las comunicaciones existentes en esa época, había toda una comunicación telegráfica con la ya citada ciudad patagónica chilena: todas las estancias de la zona- tanto argentinas como chilenas- se comunicaban con la misma. Había un claro desentendimiento desde Bs.As hacia lo que ocurría en el interior.

El progreso técnico permitió –entre otras cosas- la construcción de frigoríficos, lo cual revolucionó (a fines del siglo XIX) la producción y exportación ganadera. Argentina pasó a ser el principal suministrador de carne para Europa occidental. La Patagonia austral conocería la influencia de este tipo de industria demandante de mano de obra desde principios del siglo XX, en plena expansión del enclave ovino-lanero. No nos olvidemos que es durante el gobierno de Yrigoyen (1916-1922) que se instalan en nuestras fronteras las aduanas, antes no se pagaban derechos; esta política aduanera coincide con la colocación de frigoríficos en toda la provincia: al cerrarse las fronteras los capitales empezaron a invertir en nuestro territorio. Esta puede ser una hipótesis de la creación de frigoríficos en nuestras costas: en Santa Cruz, entre 1910 y 1920 los encontramos en Río Gallegos, Puerto San Julián y Puerto Deseado. Entre 1920 y 1930, Puerto Santa Cruz también se ve beneficiada por esta industria que concentraba la mayor demanda de mano de obra en tales épocas

Volviendo a la figura del que sería el forjador de la creación de la primera escuela de Artes y Oficios en este Territorio (José Menéndez), al fallecer en 1918 deja aclarado en su testamento la cesión-donación de \$ 1000.000 m/n para que con el mismo se construya en el puerto de Río Gallegos -capital nacional del Territorio de Santa Cruz- una escuela de artes y oficios, según información obtenida de distintos documentos obrantes en la biblioteca de la Escuela Industrial Nº 4 José Menéndez de Río Gallegos.

El 18 de diciembre de 1924, este monto es aceptado por decreto del Poder Ejecutivo Nacional y transcurridos 16 años, el 28 de febrero de 1934 se termina la construcción del edificio. No obstante y por el hecho de no ser incluida en el presupuesto Nacional “el edificio va a servir, hasta que se la incluya, para la

realización de un *ensayo de orientación* para dicha Escuela” .De esta manera se lo concede en forma precaria a la Gobernación del Territorio de Santa Cruz “con el exclusivo destino del funcionamiento en el mismo de una escuela de Artes y Oficios y Ganadería” (ibídem. *Cursiva nuestra*).

Luego de haber servido como sede de oficinas públicas por varios años, recién el 17 de noviembre de 1941 comienza a funcionar la escuela de Artes y Oficios con una matrícula de 13 alumnos; su primer Director es Don Ramón C. Bustamante y su Secretario Don Herminio Devito. Como especialidades iniciales se pueden citar las siguientes; carpintería, mecánica y radioperadores. Analizando los distintos archivos que se encuentran en la Institución cuya historia abordamos, resaltaremos en esta oportunidad algunas líneas de un documento emitido por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Argentina con fecha del 05 de marzo de 1943, a fines de ilustrar la distinción que se le otorga a la figura de José Menéndez (motivo entre los cuales se deduce el nominal de esta escuela) y del conocimiento que tienen sobre la escuela: *“Atento a que aún no se ha asignado nombre a la escuela de **Oficios Rurales (sic)** de Río Gallegos, y considerando que el edificio en que funciona dicho establecimiento se erigió con fondos de un legado testamentario de D. José Menéndez; que este nombre colocado en el frontispicio de una escuela pública de la Patagonia adquiere el dignificado de una lección para las presentes y futuras generaciones y entraña un acto de justicia, desde que aquél fue uno de los iniciadores y propulsores de la industria ganadera en el sud y precursor de su posterior adelanto...Estanislao Cevallos dijo con razón, al estudiar la personalidad de Menéndez: “Emprendió la revelación y la transformación de la Patagonia...”. Las palabras marcadas en negrita dan una imagen del desconocimiento de las autoridades nacionales respecto al tipo de escuela y la formación que ofrece.*

Apuntes de historia de la Educación Técnica en nuestro país:

Es necesario orientar la mirada no sólo hacia algunos de los procesos económicos-productivos que enmarcaron el quehacer educativo de esta institución, sino también hacia aquellos específicos que acontecían dentro de

las políticas educativas de estas épocas. Es a partir de la gran crisis política y económica de 1890 que se intentará dar a la enseñanza una orientación técnica y profesional –buscando entre otros objetivos- la exclusión de aquellos sectores que no debían ocupar los cargos y tareas asignadas a las dirigencias políticas. Hasta ese momento, el Sistema Educativo Argentino contaba con la escuela primaria regida por la Ley 1420, el Colegio Nacional, la escuela Normal y las Universidades de Bs.As y Córdoba. Esas instituciones cumplían con funciones específicas: universalización de la educación básica (para una mano de obra disciplinada) preparación del magisterio (como agente de homogeneización cultural) y formación de las elites respectivamente.

Representantes estatales como el Ministro Juan Balestra -durante la administración Pellegrini- argumentaba que: *“La vida educacional del país ha de ser ensanchada y enriquecida por la incorporación de un buen sistema de disciplina industrial, tanto en sus aplicaciones prácticas como artísticas...ha llegado el tiempo de introducir la enseñanza del trabajo manual en nuestros establecimientos normales y primarios”*⁴. Al observar los avatares y mutaciones que sufrió esta modalidad de Enseñanza Técnica a lo largo de la historia, la vemos constituirse como un tipo de instrucción paralelo al sistema tradicional de educación, conviviendo con normativas del bachillerato, del normalismo y propias. Tuvo, durante un largo período de la historia educativa del país, una posición secundaria de bajo prestigio académico. El conocimiento de experiencias de países como Estados Unidos, Italia e Inglaterra, lleva a crear en 1899 la Primera Escuela Industrial de la Nación en Buenos Aires (Ya en 1897 se había instalado un Departamento Industrial en la Escuela de Comercio). En este sentido y revisando antecedentes legales anteriores a 1916, no podemos dejar de mencionar el Proyecto o Ley Magnasco, de Planeamiento de Enseñanza General y Universitaria presentado en 1898 donde se propone incorporar al sistema educativo “orientaciones prácticas”. Término sumamente interesante, ya que poseía dos acepciones:

⁴ Ministerio de Justicia, Cultura e Instrucción Pública. Memoria presentada al Congreso Nacional de 1892 por el Ministro Juan Balestra, tomo II, Pág. 24. Citado por el Dr. Roberto Miranda en “La educación técnica en la Argentina: origen y desarrollo”. Asignatura perteneciente a la Formación Docente para profesionales universitarios. UTN. Ed. Instituto Nacional Superior del Prof. Técnico. Deptos. De Educación a distancia y Currículum .Año 1997.

Desechar del plan todo conocimiento abstracto cuyas virtudes de aplicación no sean comprobadas (eliminar el enciclopedismo).

Otorgarle un concepto utilitario común (reorientar el sentido de los estudios de un sector importante de la juventud) (Tedesco; ob. cit)

En 1899 se presentará otro proyecto de ley en el cual se intentaba suprimir varios colegios Nacionales y transformarlos en escuelas de tipo práctico. Hubo un gran debate sobre este proyecto, con voces a favor y otras tantas en contra. En definitiva la propuesta no pudo ser aplicada por lo que sigue sosteniéndose un modelo de educación con escasa vinculación al mundo del trabajo. Tedesco (1986) plantea que se advertía que las razones económicas de la reforma eran bastantes dudosas. Más bien dejaban ver –entre otras cosas- las claras intenciones políticas de seguir monopolizando en Buenos Aires la formación de cuadros dirigentes en tanto aquellas propuestas intentaban crear ese tipo de escuelas en lugares alejados de donde se ubicaban las empresas de tipo industrial.

La modernidad industrialista quería incorporarse al sistema educativo tradicional, se quería “colaborar” con el sistema Industrial Nacional formando técnicos. *“En realidad se procuró combinar teoría y práctica vinculada al proceso industrial de entonces. De manera que mecánica, electrónica, química y maestro mayor de obras, fueron las cuatro especialidades en las cuales se estructuró la Enseñanza Industrial.”*⁵. La expansión considerable de establecimientos y número de inscriptos en la Enseñanza Técnica hacia finales de 1890 estuvo vinculada a la ilusión del papel secundario que mostraba la economía agro exportadora ante la industrialización. Sin embargo, las condiciones para tales orientaciones se darán recién en la década del 30 (Miranda, 1997).

⁵ Dr. Roberto Miranda en “La educación técnica en la Argentina: origen y desarrollo”. Asignatura perteneciente a la Formación Docente para profesionales universitarios. UTN. Ed. Instituto Nacional Superior del Prof. Técnico. Deptos. De Educación a distancia y Currículum .Año 1997.

*“...A pesar del entusiasmo por la formación técnica y de la creencia industrialista, tanto el número de alumnos como el número de establecimientos esclares no aumentaban de la misma forma que crecían la Educación Secundaria y la Enseñanza Normal. En 1921 sólo había 21 escuelas Técnicas (Escuelas Industriales y Escuelas de Artes y Oficios) con 2166 alumnos inscriptos; mientras que las Escuelas Normales eran 86 con 14.541 alumnos matriculados y los Colegios Nacionales eran 40 con 12.596 alumnos inscriptos”.*⁶ La tradición academicista, enciclopedista estaba destinada a los futuros dirigentes, mientras la

normalista, vivida como posibilidad de ascenso social por mujeres provenientes de sectores sociales medios bajos aún predominaba en el imaginario de una sociedad que depositaba en ellas sus expectativas y aspiraciones respecto a las nuevas generaciones.

La evolución histórica llena de contratiempos y desencuentros entre ese tipo de formación y quienes debían beneficiarse de ellas nos lleva admitir que una de las polémicas que cronológicamente ha configurado la estructura de nuestra sociedad es la relación entre enseñanza intelectual (Bachillerato y Magisterio) vs. enseñanza manual y su desigual ponderación por los actores sociales involucrados en el debate y sus beneficios. Cuestión que se legitima e institucionaliza cuando el maquinismo industrial impone la separación entre el diseño y la ejecución en el trabajo a fines del siglo XIX.

Sin embargo, cuando se produce la ruptura del modelo agroexportador y la argentina debe definir la forma en que se incorpora al nuevo modelo de acumulación mundial, aquella brecha encuentra otro modo de articulación. Antes de ello se observa que *“en 1926 había 32 Escuelas de Artes y Oficios que comparadas con las que había en 1916, significó un aumento de 30 establecimientos en términos absolutos...En esta etapa cabe señalar, además, la diferencia existente en la Educación Técnica entre la Enseñanza de Artes y Oficios y la Enseñanza Industrial...a las escuelas Industriales accedían*

⁶ *Ibídem*

individuos de origen social medio y la currícula de la Enseñanza Industrial estaba orientada hacia la preparación preferentemente teórica, contrariamente a la formación práctica de la Escuela de Artes y Oficios a las que ingresaban individuos de escasos recursos. Las Escuelas Industriales –con el tiempo- se convirtieron en la salida de la Educación Técnica para acceder a los estudios universitarios de las Ciencias Exactas, o bien para la incorporación a la administración pública”⁷

Obsérvese que el párrafo anterior muestra que al interior de las nuevas modalidades de enseñanza se reproduciría, de modo semejante, la dicotomía trabajo intelectual vs. trabajo manual, produciéndose una clara jerarquización de lo teórico sobre lo práctico-oficios. Apoyándonos en la tesis que fundamenta el trabajo de Pineau (1999), coincidimos en afirmar que recién es en el siglo XX cuando se observan matices más definidos y fuertes en la relación educación-trabajo a partir de la mayor necesidad de calificación debido al auge de la industrialización y tecnificación que caracteriza al sistema productivo. Hay una realidad histórica inconclusa sobre esta problemática ya que existe una deuda específica desde las políticas educativas respecto al vínculo educación-trabajo. Esta relación tan compleja y siempre inestable dadas las condiciones cíclicas de la matriz capitalista de la economía apenas pudo ser abordada y pensada apropiadamente por el sistema educativo argentino y, sin embargo, el nivel medio siempre tuvo y tiene presente entre sus finalidades la inserción laboral o la preparación para el trabajo. Siempre hubieron – y las sigue habiendo- muchas representaciones sociales y escolares sobre esta dimensión de la vida humana, a la vez que se crean ilusiones y expectativas que desembocan frecuentemente en la decepción, en el corte de la continuidad en el sistema por parte de los sujetos o en el cuestionamiento acerca de la concreta finalidad y utilidad de la educación misma.

De distintas maneras se observa en los discursos políticos la apelación a que *“la escuela media estuvo implementada para ofrecer salidas laborales*

⁷ Dr. Roberto Miranda en “La educación técnica en la Argentina: origen y desarrollo”. Asignatura perteneciente a la Formación Docente para profesionales universitarios. UTN. Ed. Instituto Nacional Superior del Prof. Técnico. Deptos. De Educación a distancia y Currículum .Año 1997.

acordes a los conocimientos que impartía: maestros, peritos mercantiles, técnicos, o bien como preparación para estudios superiores (bachilleratos). Desde la década del 70 comienza a mostrar una fractura cada vez mayor entre formación y salida laboral (por ejemplo puede destacarse la desaparición del Maestro Normal Nacional como indicador), al mismo tiempo que, la obtención de un título secundario se transforma en un requisito mínimo para aspirar a un trabajo medianamente estable, perdiéndose la relación conocimiento-trabajo⁸. Como lo explicita Adriana Puiggrós (2002) observación con la que coincidimos, “...los Currícula fueron un escenario de la escisión entre generación de conocimientos, educación, trabajo y producción”.

Andares de la Escuela Industrial N° 4 “José Menéndez” de Río Gallegos

En 1946, egresa la primera promoción de mecánicos torneros a los que resulta muy difícil considerar como trabajador rural. Corriendo el año 1955, poco antes de la provincialización, se registra una matrícula de 120 alumnos que buscan en esos oficios un instrumento para ingresar al mercado de trabajo. Podemos pensar que esta escuela posibilitó tener mano de obra especializada cuando empezó el cambio económico en la región: primero con la explotación del carbón en Río Turbio y todas sus instalaciones (Río Turbio, Río Gallegos y entre ambas ciudades) y sus necesidades : trabajo en las minas, en el puerto, traslados (no debemos olvidar, por ejemplo, que antes del ferrocarril había camiones que trasladaban el mineral desde Río Turbio al puerto de Río Gallegos; el Estado Nacional compra para tal fin camiones especiales que funcionaban a vapor, esto hacía -paradójicamente- que en el camino se consumiera gran parte del carbón y los mismos requerían atención mecánica especializada. Luego fueron reemplazados por el ferrocarril). Las necesidades en recursos humanos que no eran cubiertas por esta población eran suministradas por personal que venía del norte de nuestro país (entre ellos varios eran extranjeros).

⁸ Perino, S. Pedrana, B. Kleinerman, N. Huljich, M: “Sujetos y escuela en EGBIII y Polimodal”. Ed. Homo Sapiens. 1999

Recordemos que la explotación del carbón de Río Turbio empezó durante la Segunda Guerra Mundial, (ya que nuestro principal proveedor de ese mineral hasta ese momento era Inglaterra) formando parte de los cambios trascendentales de las políticas económicas del Estado Nacional que se reflejarían no sólo en el ámbito energético, sino también en el educativo. La Argentina se vio inmersa dentro de una restricción muy crítica de los combustibles que necesitaba el país, dado que un gran porcentaje de los mismos eran importados, entre ellos el petróleo. Esta necesidad impulsó la búsqueda y explotación de nuevos yacimientos petrolíferos en zonas geográficas que antes no se aprovechaban, como ser el noreste de la Provincia de Santa Cruz (hasta ese momento Territorio Nacional).

Posteriormente, al continuar la etapa de sustitución de importaciones y darse el desarrollo industrial y el lógico aumento de demanda de combustibles (desde fines de la década de 1940) se extendió dicha producción de petróleo a la zona sur de la provincia, siendo Río Gallegos un centro estratégico en dicha actividad. Este colegio habría facilitado mano de obra especializada para tales fines (explotación petrolífera-gasífera).

Dorfman (1970) ubica a los primeros años del siglo XX (específicamente desde 1908 a 1913) como máximos exponentes de la industrialización y mecanización. Desde 1911 a 1915, el aporte de la industria nacional abarca las dos terceras partes del consumo. En esa etapa es cuando comienzan a crearse las bases de la explotación petrolera, en Comodoro Rivadavia, que se constituirá definitivamente como estatal en la década de 1930 bajo la dirección del general Mosconi. Bajo distintas administraciones tendrá una importante influencia en el desarrollo social, en el fomento de la formación para el trabajo en las Escuelas de artes y oficios de la región y en la incorporación de Técnicos y obreros cualificados (aprendices) en tales instituciones educativas (Marques; 1995).

En relación a estos principios y al papel fundamental que se le fue asignando al Estado en lo que respecta a esta industria, expresan Acconcia, M.L. y Muñoz N. en "La política petrolera en Argentina" (2005- inédito): "El

Estado se constituyó en el promotor principal en general del desarrollo de la industria minera y en particular de la petrolera, tendiendo a asegurar el control y la exclusividad de la explotación minera en las áreas de reserva fiscal. En este período se advierte un fuerte consenso respecto de que la explotación de los hidrocarburos debía estar en manos del Estado...”⁹

En este panorama económico, cabe destacar como ejemplo de las políticas educativas nacionales implementadas, que en 1944 durante el gobierno del Gral. Farrell se creó la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional a los fines de impulsar mano de obra especializada y se formó la Dirección Nacional de Enseñanza Técnica. En 1947, al lanzarse el Primer Plan Quinquenal del Gobierno Nacional bajo la primer presidencia del general Perón, la educación estaba bajo el principio de ser un patrimonio para todos los habitantes del país, destacándose conceptos relativos a la enseñanza práctica y profesional, llegando la misma a tener rango constitucional al formar parte de la Reforma de la Constitución de 1949. También en este período, 1948 específicamente, se materializó la creación de la Universidad Obrera Nacional (Universidad Tecnológica a partir de 1959) cristalizándose el auge de la Actividad y Educación Técnica.

“La Escuela de Artes y Oficios, ahora muestra con orgullo sus hojas membreteadas con la leyenda: “Escuela Fábrica N ° 144 “José Menéndez” - Ciclo Básico”.

Depende de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, con un ciclo de estudios de tres años de duración. Desde su puesta en marcha en el '41 ha incrementado más de diez veces su matrícula. El año 1955 la encuentra educando a 120 alumnos, como fruto de la acción conjunta de la Comunidad Educativa y la actitud responsable de las autoridades nacionales a lo largo de este tiempo.”¹⁰

⁹ Acconcia, M.L. y Muñoz N. en “La política petrolera en Argentina” (2005)- inédito-

¹⁰ Arman, R. : Extracto de Reseña Histórica del Colegio Industrial N° 4

Posteriormente, en el gobierno de Frondizi -1959- se dictamina por Ley N° 15.204 la transformación de la estructura de la Enseñanza Técnica y de Capacitación Industrial creándose el Consejo Nacional de Educación Técnica (C.O.N.E.T.) en cuya jurisdicción quedaron las ex Escuelas Industriales (iniciadas en 1899) , denominadas a partir de ese momento Escuelas Nacionales de Educación Técnica (E.N.E.T.) y los Institutos Politécnicos dependientes de ciertas Universidades (como ser la de Bs.As., Rosario, etc.). Según los datos analizados en los distintos documentos y archivos pertenecientes a la Biblioteca de la Institución Educativa que nos ocupa, se observa una crisis interna significativa que eclosionaría en 1960, donde la matrícula de inscripción se reduce al número por demás de alarmante de 15 alumnos para tercer año. A esto se suma graves problemas presupuestarios para el buen mantenimiento y funcionamiento del internado con el que contaba la Escuela, sumado –entre otros factores- a la falta de pago del personal docente. La acción decisiva que marcará la gran crisis institucional de la cual hacemos referencia, está dada por la disposición del C.O.N.E.T. con fecha 28 de enero de 1961 de clausurar esta escuela Fábrica. Es llamativo observar la reacción de toda la comunidad educativa, que gracias a diversas gestiones, decide iniciar las clases trabajando ad-honorem con la colaboración de ex alumnos, llegándose a revocar por parte del C.O.N.E.T. la medida.

Esta característica de participación ciudadana en lo que respecta a lo educativo es mencionada por la Prof. Silvia González (2005) *“...Desde la década del 20 y hasta 1947, en el Territorio de Santa Cruz, la educación secundaria fue el resultado de la iniciativa de algunos sectores de la sociedad...En 1941, una comisión de vecinos creaba el Instituto Libre de Enseñanza (ILE)”*¹¹ Siguiendo este análisis , es llamativo la coincidencia cronológica de la creación del Colegio Nacional (ex ILE) y la actual Escuela Industrial N° 4 (ambas en la década del 40). Cabe ampliar en un futuro la hipótesis de que una formaría a toda una clase dirigente política local, y la otra

¹¹ González, Silvia: “El origen de la educación pública en el nivel medio en el contexto del peronismo. El Colegio nacional de Río Gallegos, 1947-1955”- inédito-

a la mano de obra especializada para las actividades económicas ya mencionadas.

Volviendo a la institución que nos ocupa, recordemos que se crea en 1969 la especialidad electromecánica conjuntamente con la conversión de la institución en Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 de Río Gallegos. En este período se produce un aceleramiento y transformación industrial muy importante en el país, donde la actividad petrolífera (en especial YPF) tuvo una participación preponderante, llegándose por primera vez en la historia al autoabastecimiento. Esto habría dado lugar a que en Santa Cruz, con una baja densidad poblacional, se crearan varias E.N.E.T: en Río Gallegos, Río Turbio, Caleta Olivia, demostrándose así que las demandas energéticas nacionales satisfechas en una parte importante por Santa Cruz aceleraran la implementación de la educación Técnica en esta zona.

Es una mujer la primera en ocupar el nuevo cargo de Vice Dirección en 1971: la Sra. Blanca Fernández de Alsúa. Otro dato interesante es la población adulta que se incorpora a la cursada a partir de 1973 al crearse la especialidad Construcciones que debía dictarse en horario nocturno. Se observa a partir de la lectura de la documentación, el enojo en relación a las políticas sustentadas por el CONET hacia la Institución, por el claro desentendimiento en lo que respecta sobre todo a lo edilicio, materiales didácticos, sueldos, etc. Estos últimos se ven totalmente desfavorecidos en comparación a los que dependían de la Provincia, gestándose una especie de especulación en este rubro. *“El personal que ingresa debe esperar de cuatro a seis meses para cobrar su primer sueldo. Comienza una época de penurias en la calidad de la educación que se brinda. Atendiendo a la especificidad de las asignaturas, se sufre la falta de docentes. Muchos de los que arriban a la ciudad capital de Santa Cruz en busca de mejores oportunidades laborales hacen una fugaz pasada como docentes de la E.N.E.T. Nº 1, que siempre tiene algunas asignaturas vacantes,*

hasta que consiguen un trabajo bien remunerado y renuncian, algunos no alcanzan a estar el tiempo suficiente como para cobrar su sueldo.”¹²

Entra en escena la acción nuevamente de otros entes, como la Cooperadora “Manuel Belgrano”, que conjuntamente con padres, ex alumnos y empresas privadas concretizan remodelaciones, reparaciones, ampliaciones, etc. Sin embargo, ya comenzada la democracia, este sigue siendo el panorama : *“Para darnos una idea de las condiciones en que se desarrollaba el proceso de enseñanza aprendizaje, tal vez baste recordar, entre muchas otras cosas, los agujeros en los pisos de madera de las aulas, las goteras, un baño con cuatro mingitorios y tres retretes para cuatrocientos alumnos y docentes, otro con dos inodoros para cincuenta alumnas y el personal femenino, el hacinamiento del alumnado en aulas sin ventilación, en secciones de taller absolutamente inadecuadas para la tarea específica, etc.”¹³*

A fines de la década del 80 se crea la especialidad de Técnicos Electricistas con Orientación a la Electrónica Industrial. Luego se sucederán épocas de inestabilidad institucional, con políticas económicas y educativas con claras tendencias neoliberales y con una participación tenue del Estado, dejando de lado el proyecto Nacional iniciado en la década del 40. Estos cambios se sintetizarían a nivel educativo en la Ley Federal de Educación N° 24.195 dictada en 1993, durante la primera presidencia del Dr. Menem, quedando abiertos muchos interrogantes, entre ellos el rol de la educación Técnica en la Argentina. A nivel provincial cabe destacar que se inaugura en 1995 el nuevo edificio para la Escuela Industrial N° 4 “José Menéndez”, llegando la matrícula a 723 alumnos (número por demás significativo si tomamos en cuenta la tendencia decreciente que se observaba hasta entonces).

Como cierre tentativo de esta primera etapa descriptiva del proyecto de investigación que nos ocupa, podemos decir que la intención fue comenzar a

¹² Arman, R. : Extracto de Reseña Histórica del Colegio Industrial N° 4

¹³ *Ibíd*em

indagar acerca de las trayectorias de saberes del trabajo¹⁴ en las realidades productivas e industriales donde están inmersas las Escuelas Técnicas (específicamente la actual Escuela Industrial N° 4 “José Menéndez de Río Gallegos”).

Luego de este breve recorrido interpretativo podemos suponer que la Educación Técnica habría sido uno de los canales por los cuales se conformaron saberes socialmente productivos¹⁵ en el marco de una consideración de lo regional/local que admite la necesidad de que “La jerarquización de lo local, eje fundamental del enfoque del desarrollo local, no sólo supone redefinir el recorte geográfico, sino también poner en juego otro conjunto de factores que no se restringen a la estructura económica. La construcción de un proyecto de desarrollo endógeno implica también procesos de consolidación de la institucionalidad local, generación de nuevas formas de participación de los actores locales, así como potenciar la generación y la circulación de conocimiento en el territorio”.¹⁶

Consideramos que esta primera fase deberá ampliarse profundizando en aspectos que hacen a la historización de la Educación Técnica en la Argentina, al campo curricular, a la trama institucional específica de la Escuela Industrial N° 4 "José Menéndez" de Río Gallegos, a las trayectorias de los sujetos que la

¹⁴ Conjunto de conocimientos-término que usaremos como sinónimo de “saberes”-sobre tecnologías, normas y costumbres de organización laboral, rituales, etc. Que se poseen, necesitan, demandan o imaginan necesarios para llevar a cabo la tarea de producción de objetos materiales y/o simbólicos. Los saberes del trabajo no se circunscriben al conocimiento de tecnologías específicas, al manejo de determinadas herramientas o a los procedimientos de una maquinaria. Abarcan desde la capacidad para resolver problemas complejos y aplicar sus conocimientos a desarrollos tecnológicos distintos, hasta saberes de gestión, trabajo en equipo, etc. Los saberes del trabajo no se limitan exclusivamente a la automatización de las disposiciones corporales requeridas, por ejemplo, en la organización del trabajo fondista, sino a la capacidad de los sujetos poseedores de los mismos de andamiar nuevos saberes, de ser capaces de transmitirlos, de incidir en la transformación de la cultura y de la naturaleza mediante sus acciones productoras. (Citado en PAV 2003: “Los procesos de enseñanza y aprendizaje de saberes socialmente productivos. Los saberes del trabajo”)

¹⁵ Saberes socialmente productivos son aquellos que modifican a los sujetos enseñándoles a modificar a la naturaleza y la cultura, modificando sus hábitos y enriqueciendo el capital cultural de la sociedad o la comunidad, a diferencia de los conocimientos redundantes, que sólo tienen un efecto de demostración del acervo material y cultural ya conocido por la sociedad. (Puiggrós, A, Gagliano R, (DIR); Visacovsky, N. Zysman A. Mercado M.B, Ayuso M.L y Arata N: “La fábrica del conocimiento”. Ed. Homo Sapiens. APPEAL 2004.

¹⁶ Roffman, A” ¿Educar para qué trabajo?”. Ed. Redetisbasas 2004

constituyeron y la constituyen, recuperando el sentido del "ser técnico" otorgado desde una identidad colectiva.

BIBLIOGRAFIA:

- *Bona, A.: *Actividades económicas en santa Cruz. Patagonia. Argentina*". España. Ed. Milenio. 1999.
- *Informe del Gobernador del Territorio Santacruceño, Dautari Rodríguez, al Ministro del Interior del Gobierno Nacional en 1906 (Presidencia del Dr. Manuel Quintana y Dr. Amancio Figueroa Alcorta). Archivo General de la Nación. Fondo Documental Ministerio del Interior, expediente 660/1906
- *Roffman, A" *¿Educar para qué trabajo?*". Ed. Redetisbasas 2004
- *Documentos obrantes en la Biblioteca de la Escuela Industrial N° 4 " José Menéndez"
- * Arman, R. : Extracto de Reseña Histórica del Colegio Industrial N° 4
- *Perino, S. Pedrana, B. Kleinerman, N. Huljich, M: "*Sujetos y escuela en EGBIII y Polimodal*". Rosario. Ed. Homo Sapiens. 1999
- *Miranda, R. en "*La educación técnica en la Argentina: origen y desarrollo*". Asignatura perteneciente a la Formación Docente para profesionales universitarios. UTN. Ed. Instituto Nacional Superior del Prof. Técnico. Deptos. De Educación a distancia y Currículum .Año 1997.
- *Forciniti, L. Elbaum, J "*La prospectiva. Qué es y para qué sirve.*" Secretaría para la Tecnología, la Ciencia y la innovación productiva. Dirección Nacional de planificación y evaluación. Dic. 2001)
- *Revista América Latina- Febrero 1985."*Lo peculiar en el desarrollo del capitalismo en Argentina. (fines del siglo XIX-comienzos del XX)*
- *Panettieri, J: "*Proteccionismo, liberalismo y desarrollo industrial*". Bs.As Ed. Centro Editor de Am. Latina S.A. 1983
- *Tedesco, J.C.; "*Educación y sociedad en la Argentina (1880-1945)*". Bs.As Ed. Siglo Veintiuno.. 2003
- *Puiggrós, A, Gagliano R, (DIR); Visacovsky, N. Zysman A. Mercado M.B, Ayuso M.L y Arata N: "*La fábrica del conocimiento*". Ed. Homo Sapiens. APPEAL 2004.)

*II Jornadas de Historia de la Patagonia
Universidad Nacional del Comahue
02,03 y 04 de noviembre 2006*

*Pineau, P: "*Sindicatos, estado y educación técnica (1936-1968)*". Bs.As Ed. Centro Editor de América Latina. 1991

* González, Silvia: "*El origen de la educación pública en el nivel medio en el contexto del peronismo. El Colegio nacional de Río Gallegos, 1947-1955*"- inédito-

* Acconcia, M.L. y Muñoz N. en "La política petrolera en Argentina" (2005)- inédito-

*CABRAL MARQUEZ, D.: "*Distinguir y Comprender*" Comodoro Rivadavia Edic. Proyecciones Patagónicas.; 2005

*Sarlo, Beatriz: "*La imaginación técnica. Sueños modernos de la cultura argentina*" Bs.As. Ed. Nueva Visión 2004

*Arfuch, Leonor (comp) "*Identidades, sujetos y subjetividades*" Bs.As. Ed. Prometeo 2002

*Castells, Manuel: "*La era de la información. Economía, sociedad y cultura. El poder de la identidad*". Vol. II. México. Ed. Siglo XXI. 2003